



A/59/13 ADD.1
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 9 DE OCTUBRE DE 2019

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI

**Quincuagésima novena serie de reuniones
Ginebra, 30 de septiembre a 9 de octubre de 2019**

INFORME RESUMIDO

Adición

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL EN 2020

La Asamblea General de la OMPI, el Comité de Coordinación de la OMPI y las Asambleas de las Uniones de París y de Berna, en lo que a cada una concierne:

- i) tomaron nota del envío de la circular que figura en el Anexo II del documento A/59/4;
- ii) modificaron el “Procedimiento para la designación y el nombramiento de directores generales de la OMPI” de 1998, según consta en los párrafos 10 y 11 de ese mismo documento, a fin de crear un nuevo “Procedimiento para la designación y el nombramiento de directores generales de la OMPI” de 2019, según consta en su Anexo III;
- iii) adoptaron una excepción puntual al “Procedimiento para la designación y el nombramiento de directores generales de la OMPI” de 1998, según consta en el párrafo 12 de ese mismo documento, a fin de convocar el Comité de Coordinación de la OMPI los días 5 y 6 de marzo de 2020;

iv) aprobaron la convocatoria de la Asamblea General de la OMPI, la Asamblea de la Unión de París y la Asamblea de la Unión de Berna los días 7 y 8 de mayo de 2020;

v) aprobaron el calendario de fases del procedimiento que figura en el párrafo 13 de ese mismo documento.

[Fin del documento]